



Ministerio de Educación y Justicia

1975 ✓



BUENOS AIRES, 19 OCT. 1990

VISTO el Expediente n° 31.394-2/90 por el cual el Centro Polivalente de Arte de Esquel, Provincia del CHUBUT solicita se declare de interés nacional el "V Encuentro Nacional para Estudiantes de Música", y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro se realizará en la citada localidad entre los días 22 y 27 de octubre del corriente año.

Que el mencionado evento esta organizado por el Centro Polivalente de Arte conjuntamente con la Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad de Esquel.

Que los objetivos del mismo son: intercambiar conocimientos y experiencias entre los alumnos de música de distintas zonas del país y difundir los aportes musicales de la Patagonia, compartiéndolos con otras regiones del país.

Que es propósito de este Ministerio propiciar la difusión de la cultura y del paisaje patagónico otorgando su apoyo a todas las actividades que se promuevan en este sentido.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés nacional el "V Encuentro Nacional para Estudiantes de Música" que tendrá lugar en la ciudad de Esquel, Provincia del CHUBUT entre los días 22 y 27 de octubre de 1990.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1975

ES COPIA

M.E. y J.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

EMELDA del VALLE CUELLO
A/C. DEP. COORDINACION OPERATIVA
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO

[Signature]
Antonio F. Salonia
Ministro de Educación y Justicia